

Estabilidad y crecimiento económico*

*Pedro Aspe Armella***

Inicio mi exposición con un reconocimiento a Don Antonio Ortiz Mena como autoridad en materia de estabilidad y crecimiento, recuerdo que los resultados de su gestión como Secretario de Hacienda fueron en promedio 2.2 de inflación anual y 6.6 de crecimiento económico, durante los doce años que fue Secretario de Hacienda. Esa es la referencia obligada en cualquier tema que hable de estabilidad y crecimiento.

Por ello es pertinente recordar la frase del licenciado Ortiz Mena: “La estabilidad no es un fin en sí mismo, es una condición indispensable para lograr un desarrollo económico y social sostenible”.

Esta es una frase muy importante porque nos dice que es una condición necesaria pero no suficiente, si no se tiene estabilidad no se podrá tener crecimiento económico sostenido, pero es falso que por tener estabilidad en consecuencia se va a tener crecimiento económico.

En la circunstancia actual, México está prácticamente por obtener la estabilidad económica y ciertamente no por tener el crecimiento económico, se debe aprovechar esta estabilidad, y no perderla. El

* Resumen de la conferencia dictada en el INAP el 8 de Noviembre de 2006 por el Dr. Pedro Aspe Armella.
**Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Doctor en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT). En el sector público se ha desempeñado como primer Presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), ha sido Subsecretario de Programación y Secretario de Programación y Presupuesto, además de Secretario de Hacienda y Crédito Público, cargo desde el cual impulsó un amplio programa económico que incluyó entre otros aspectos, la renegociación de la deuda externa, la autonomía del Banco de México y el redimensionamiento del sector paraestatal. En el sector privado es Presidente del Consejo y Director Ejecutivo de Protego. Además es miembro de la Junta Directiva de Compañías como McGraw Hill, así como otras compañías internacionales. En el ámbito académico se ha desempeñado como Profesor y Director del área económica del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

problema, es cómo podemos acelerar el crecimiento económico sin perder la estabilidad.

Cabe señalar que las condiciones económicas que ha tenido México en los últimos tres años son las mejores desde el punto de vista externo y no se van a volver a repetir por lo menos en 25 años.

La primera condición favorable que se percibe en el entorno internacional de México, es el precio del petróleo más alto en 25 años, tanto en términos nominales como reales.

La segunda condición favorable son las tasas de interés sobre nuestra deuda externa que tienden a la baja. Las tasas de los Bonos del Tesoro a 10 años, han caído en 300 puntos base al pasar de 7.57% en 1995 a 4.57% en octubre de 2006. Las tasas de más largo plazo, a 30 años, también han caído 297 puntos base desde su nivel más alto de 7.69% en 1995 a 4.72% en octubre de 2006.

Es decir, las tasas de interés actuales y las del promedio de los últimos tres años, han sido las más bajas, nominales y reales, en los últimos 25 años.

Durante mi gestión como Secretario de Hacienda los precios del petróleo eran sólo de 14 dólares y las tasas de interés del 11.5% cuando ahora en el petróleo los precios alcanzan los 50 dólares, en promedio y las tasas promedio ascienden a casi 5%.

La tercera condición favorable son los mayores ingresos por remesas de mexicanos en el exterior. Esto obviamente es una tragedia, porque significa que se ha expulsado mano de obra en cantidades inusitadas.

Las últimas cifras del Banco de México señalan que el promedio mensual de los primeros 6 meses de 2006 es de \$1,900 millones de dólares por mes, por lo que se espera que el monto total para 2006 sea de \$23,000 millones de dólares. Aunque detrás de cada uno de esos dólares, se encierra una historia de marginación, de terror, de cruzar el desierto, son un importante aporte a la economía nacional.

La cuarta condición favorable es el auge del turismo. Para 2006 se espera que ingresen al país casi 20 millones de visitantes.

Este nuevo auge del turismo es consecuencia de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, a partir de los cuales los norteamericanos viajan cada vez más a países considerados seguros, lo que ha provocado un crecimiento del turismo que visita México. Desafortunadamente hay hechos que son un foco rojo para el desarrollo del turismo como la violencia en distintos puntos de la geografía nacional.

La quinta y última condición favorable es el crecimiento de la economía estadounidense*, que se ha sostenido en los últimos 9 trimestres. De hecho, no se encuentran precedentes en anteriores administraciones a pesar de que el Presidente Bush, se equivocó en la guerra de Irak y cuyo gobierno arrastra un déficit enorme. Este crecimiento económico de los Estados Unidos ha sido alto y sostenido con un efecto de derrama espectacular sobre México y eso no se va a volver a presentar.

* * * * *

* Al cierre de esta edición, la condición mencionada ya dejó de ser favorable y ahora (en junio de 2007) la economía mexicana ha perdido una buena parte de su dinamismo como resultado de la desaceleración de la economía norteamericana.

Es sumamente difícil la alineación de cinco astros, de cinco condiciones externas favorables, como se ha visto en el caso de México con las condiciones económicas de 2004, 2005 y 2006. Para la economía de México fueron tres años muy buenos que muy difícilmente se repetirán. En muy poco tiempo la coyuntura puede cambiar y las condiciones para dirigir al país serán muy distintas, con un precio del petróleo más bajo, tasas de interés más altas, con menores remesas, con la economía norteamericana en recesión y con flujos decrecientes de turismo. Esto pone en perspectiva que con las mejores condiciones favorables en la historia reciente, es decir con el mejor viento posible, nuestra economía apenas alcanzó un crecimiento de 3% en promedio. ¿Qué pasará cuando estas condiciones favorables dejen de estar presentes? ¿A cuánto crecerá nuestra economía?

A manera de referencia revisamos el caso de Chile, como el de una economía que ha logrado consensuar una política de Estado en donde todos los partidos están de acuerdo en: 1) mantener finanzas públicas sanas; 2) profundizar la apertura de la economía como lo muestra que están ahora negociando un TLC con China; 3) consolidar la reforma a la seguridad social; 4) reforzar la reforma al sector financiero; 5) mantener una política social y laboral agresiva; 6) arraigar la reforma en el sistema judicial para darle plenitud al Estado de Derecho; 7) definir los espacios de la actividad económica del Estado.

Esta política de Estado también permite que cada gobierno tenga énfasis en temas particulares como el de la igualdad de la mujer en el mercado de trabajo, en el caso de los gobiernos surgidos de partidos de izquierda; o la productividad y capacitación en el trabajo, en el caso de los gobiernos emanados de partidos de derecha. Esta consistencia en las políticas públicas permite que la economía chilena esté creciendo al 8% anual.

Esto muestra que hacer reformas estructurales, tanto de primera como de segunda generación si vale la pena.

* * * * *

En nuestro caso es preocupante observar los magros resultados de la política macroeconómica y la probabilidad de que las cinco circunstancias descritas se vuelvan a repetir es muy baja. De hecho, en los 25 años anteriores se logró tener juntas a veces a 2 circunstancias, a veces 3, pero nunca se llegó a 4, y menos a las 5 que se dieron en 2004, 2005 y 2006.

Esto lleva a preguntarse, si antes nuestra economía crecía al 3% ¿a cuánto lo hará cuando se pierdan 1, 2 ó 3 de las circunstancias favorables? Esto revela que el problema ya no es que hayamos logrado la estabilidad, el verdadero problema es que con los vientos a favor no se pudo crecer más del 3%, por lo que habrá que deducir lo que ocurrirá cuando se pierdan dos o tres de esas condiciones favorables.

* * * * *

A pesar del aumento en los ingresos petroleros durante el período 2000-2006, el desempeño del gobierno fue muy preocupante, ya que esos ingresos adicionales temporales, en su mayor parte se destinaron a gasto corriente. Es decir se repitió el error de hace 25 años: financiar gasto permanente con ingresos temporales.

¿Cuál fue el destino de ese gasto corriente? En buena medida se fue en aumentos salariales a los profesores, de lo cual el gobierno no obtuvo nada a cambio: no hay un programa de competitividad, no hay un programa de asistencias, no hay un programa de puntualidad. Para darnos cuenta de esto sólo hay que revisar las estadísticas de educación de la OCDE para ver que en el rubro educativo siempre aparecemos en los últimos lugares.

Hay muchas cosas que van a dividir a los mexicanos y señaló que hay pocas cosas que nos unifican y entre éstas se cuenta la educación, todos sabemos que para salir de pobres, se requiere buena educación, a lo mejor faltan muchas otras cosas, pero sin ella no vamos a salir. En un país tan desigual como el nuestro, la educación pública es absolutamente total. Lo más preocupante, es que sólo en el norte del país, es donde ha habido muchos avances en la educación pública, hay saldos favorables. Sin embargo en el resto del país, en el altiplano y en el sureste, la situación es muy diferente.

* * * * *

Con respecto al tema del petróleo, hace años se criticó a José López Portillo, porque todos los recursos adicionales aportados por ese rubro se destinaron a gasto corriente. Hay sin embargo una sola diferencia, se encontró y desarrolló la zona petrolera de Cantarell, una de las más grandes y productivas del mundo y que ha sido explotada durante 25 años.

Aún con las críticas, la zona petrolera de Cantarell, fue un éxito, del cual México se ha beneficiado y el cual seguirá beneficiando a México -en cada vez menor medida- por varios años más.

En 2000 Cantarell produjo 2,030,000 barriles diarios, en 2006 la producción disminuyó a 1,788,000 barriles diarios, es decir un 12% menos, y según estimaciones de PEMEX, se espera que para 2012 la producción será de 700,000 barriles diarios. Esto significa que de las cinco circunstancias favorables hay una que empieza a dejar de serlo: la producción petrolera. Debido a que el precio en los mercados se mantiene alto, todavía no se ven afectados los ingresos petroleros. Sin embargo una caída en el precio del petróleo provocará un problema muy serio, consistente en la reducción dramática de los ingresos y la consecuente presión a las finanzas públicas.

Por otra parte, ya no es posible “licuar” los salarios con inflación, porque hubo una reforma constitucional importante, la de la autonomía del Banco de México, que prohíbe al gobierno utilizar la inflación para bajar el salario real. Esa es una puerta que se cerró y el problema ya no se puede arreglar generando inflación. La única manera de arreglarlo es haciendo ajustes reales. Se trata de una discusión de políticas públicas, en donde, para enfrentar los retos sociales, se necesitan muchos más recursos en una realidad en donde –con toda seguridad- vamos a tener menos.

El problema de las finanzas públicas concierne a la sociedad entera. Ante la declinación de las 5 condiciones favorables para obtener más recursos hay que llevar a cabo una reforma hacendaria, ya que no es posible, depender más de PEMEX.

* * * * *

Por otra parte, hasta el momento no hay mucha preocupación de las áreas públicas en lo referente al desplome del crecimiento de la productividad de la mano de obra en México, nuestro país va en caída libre y la comparación con China, India, Chile y El Salvador, es alarmante.

En cuanto a la productividad del sector manufacturero, la cual es medida como producción por hora-hombre, estuvo creciendo en México desde 1985 hasta 1996, y desde entonces ha estado decreciendo. Es decir, la competitividad de nuestra economía iba mejorando, pero desde que se dejaron de hacer reformas estructurales, esta competitividad ha venido disminuyendo, lo que provoca que nuestra economía ocupe ya el lugar 58 del Índice de Competitividad del *World Economic Forum*, cuando en 1999 ocupaba el lugar número 31.

* * * * *

Por lo que se refiere a la estabilidad, por primera vez, está al alcance de la mano. Una muestra de los beneficios de la estabilidad es la emisión de bonos hipotecarios a 30 años, que son clave porque facilitan la adquisición de vivienda a personas que sólo alcanzan 4 salarios mínimos, a plazos de tres décadas, lo cual tiene un impacto social enorme, ya que mientras la estabilidad se mantenga y consolide, cada vez más mexicanos podrán acceder a una mejor vivienda y a otros beneficios sociales.

Este es un ejemplo de las muchas cosas que la estabilidad permite. Falta entonces tener crecimiento con estabilidad, para poder atender todas las demandas sociales que hoy enfrenta nuestra economía. Es hacer más gasto social, porque si no se llega a mucha gente, que está muriendo de hambre, crecerá la tensión entre los sectores desfavorecidos.

La presión social es legítima y entendible, también se debe entender la otra presión, la de la falta real de recursos de la economía. Entonces el problema será ¿Cómo acomodar esto? Habrá muchas cosas que no se va a poder seguir financiando, y por lo tanto se va a generar una discusión de políticas públicas muy profunda. El dilema ya está presente y pase lo que pase, se debe buscar que no se pierda la estabilidad. Pero como hay que acomodar una serie de cosas para crecer rápido, va a ser necesario llevar a cabo ajustes y cambios. Se va a tener que dejar de gastar en algunas cosas, para poder gastar en otras muy importantes, tanto en lo social como en lo energético.

Los márgenes son cada vez más estrechos ya que se perdió la gran oportunidad de aprovechar los precios altos del petróleo de los últimos años.

Para finalizar, retomo otra frase de Don Antonio Ortiz Mena: “todavía no se ha llegado a la etapa en que el desarrollo es irreversible, lo ganado puede perderse con relativa facilidad”.

* * * * *